

65. Colocación del instrumento y la boquilla. Formación de la embocadura y colocación de los labios. Emisión del sonido: Utilización de los músculos faciales. Colocación del cuerpo e instrumento en posición sentada y erguida. Respiración.

66. La técnica del trombón. Evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos. La técnica moderna del trombón: Estudio comparativo de las distintas escuelas.

67. Diferentes tipos de ataque. La articulación. Utilización de la lengua. Resolución de dificultades que pueden presentar problemas específicos (escalas, arpeggios, combinaciones de articulaciones, etc).

68. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para trombón del Renacimiento, Barroco y el Clasicismo (obras para trombón solista música de cámara y orquesta).

69. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para trombón del Romanticismo, Post Romanticismo e Impresionismo (obras para trombón solista música de cámara y orquestal, conciertos).

70. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio contemporáneo para trombón (desde la primera guerra mundial hasta nuestros días). Aproximación a la música contemporánea y a los nuevos recursos compositivos, formales y de notación.

71. La música de cámara para trombón. Evolución de su papel en las distintas formaciones camerísticas con trombón. Características de sus repertorios básicos y progresivos para música de cámara.

72. El trombón en la orquesta y en la banda. Evolución de su papel en las distintas formaciones a lo largo de la historia. Características del repertorio básico para orquesta de cámara y conjuntos de viento.

Especialidad Saxofón

58. Adolfo Sax: Perfil biográfico como constructor de instrumentos e inventor del saxofón.

59. El saxofón moderno: Descripción de sus características constructivas. Mantenimiento y conservación.

60. Características específicas del saxofón como tubo sonoro. Armónicos convencionales y no convencionales. Instrumentos de la familia del saxofón: características constructivas y de sonoridad.

61. El sonido del saxofón. Dinámicas, afinación y vibrato: interrelación. Ejercicios para el aprendizaje progresivo de los distintos registros. Formas convencionales y no convencionales de producir sonido.

62. Descripción y funcionamiento del aparato respiratorio. Formación de la columna de aire y su control en la técnica general del saxofón.

63. Formación de la embocadura. Emisión del sonido: utilización de los músculos faciales, la lengua, los labios, etc. Colocación del cuerpo y del instrumento en posición sentada y erguida. Respiración.

64. La técnica del saxofón: Evolución de las diferentes escuelas y sistemas pedagógicos. La técnica moderna del saxofón: Estudio comparativo de las diferentes escuelas.

65. Diferentes tipos de ataque. La articulación. Utilización de la lengua. Resolución de dificultades que pueden presentar problemas específicos (escalas, arpeggios, combinaciones de articulaciones, etc).

66. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para saxofón del Post Romanticismo y el Impresionismo (obras para saxofón solista, música de cámara y orquestal).

67. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio para saxofón de la primera mitad del siglo XX.

68. Características, referidas a la evolución del estilo y de la escritura instrumental, del repertorio contemporáneo para saxofón. Nuevos recursos formales y de notación.

69. La música de cámara para saxofón. Evolución de su papel en las distintas formaciones camerísticas con saxofón. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara con saxofón.

70. El saxofón en la orquesta y en la banda de música. Evolución de su papel en las distintas formaciones a lo largo de la historia. Características del repertorio básico y progresivo para música de cámara y conjuntos de viento.

71. El saxofón en el jazz. Características del repertorio y su interpretación.

72. El saxofón en el rock y otros tipos de música popular. Características del repertorio y su interpretación.

Málaga, 30 de noviembre de 2005.- La Tte. de Alcalde Delegada de la Organización, Personal y Calidad de los Servicios, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Carolina España Reina.

ANUNCIO de bases.

CONVOCATORIA DE 2 PLAZAS DE PROFESORES SUPERIORES DE LA BANDA DE MUSICA

1. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión en propiedad de 2 plazas de Profesores Superiores de la Banda de Música, incluidas en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, pertenecientes al Grupo A, en turno de promoción interna y que corresponden a las siguientes especialidades:

- 1 plaza de Clarinete (Oferta de Empleo año 2002).
- 1 plaza de Tuba (Oferta de Empleo año 2004).

2. Requisitos específicos:

- Estar en posesión del Título Superior de Música en la especialidad correspondiente, expedido por el Conservatorio Oficial de Música.
- Tener una antigüedad de al menos, dos años de servicio como funcionario de carrera en la categoría de Profesor de Banda de Música del Ayuntamiento de Málaga, Grupo B, y en la especialidad correspondiente a la plaza que se aspira.

3. Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El proceso selectivo se ajustará a lo determinado en las Normas Generales que regulan las plazas objeto de las presentes convocatorias. En todo caso su desarrollo se efectuará como a continuación se indica:

3.1. Fase de concurso. La fase de concurso se resolverá con carácter previo a la de Oposición, ajustándose, a lo dispuesto en el Capítulo VII de las Normas Generales de la convocatoria.

3.2. Fase de oposición. Se celebrará posteriormente a la fase de concurso, y su desarrollo y sistema de calificación tendrá lugar conforme a las normas contenidas en el Capítulo VI de las Normas Generales de la convocatoria, con las particularidades que a continuación se expresan. Esta fase constará de dos ejercicios que acrediten la aptitud profesional de los aspirantes.

Primer ejercicio: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los candidatos. Consistirá en un ejercicio tipo test de 100 preguntas sobre la totalidad del temario adjunto (Anexo II). El tiempo de duración de este ejercicio será determinado por el

Tribunal, sin que en ningún caso pueda exceder de 120 minutos y será calificado de 0 a 10 puntos, siendo preciso para superarlo obtener, al menos, 5 puntos. Los criterios de corrección serán fijados por el Tribunal conforme a lo establecido en las Bases Generales que regulan la OEP del año 2004.

Segundo ejercicio: Constará de dos pruebas prácticas de interpretación, cada una de ellas con una calificación de 0 a 10 puntos. La puntuación final de este ejercicio será la suma de las calificaciones obtenidas en dichas pruebas, respecto a la que se calculará la nota media alcanzada en las mismas, siendo preciso para superar el ejercicio que los candidatos deberán obtener, al menos, cinco puntos. Dichas pruebas son las que se detallan a continuación:

1. Primera prueba: Consistirá en interpretar una pieza musical correspondiente a una obra de las contempladas en el Anexo núm. 1 que se adjunta, para cada instrumento, siendo el Tribunal el que especifique a los aspirantes con la suficiente antelación el tiempo y la forma de desarrollo de esta prueba. Dicha obra tendrá relación con el temario que se incorpora como anexo núm. 2. Esta prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

2. Segunda prueba: consistirá en la interpretación de una pieza musical a elección del aspirante, en el período temporal que precise el Tribunal siendo necesario para ello, que el aspirante facilite fotocopia de la partitura de la obra elegida a los miembros del Tribunal. El candidato podrá optar por realizar esta prueba con acompañamiento de piano o en solitario. Esta segunda prueba se calificará de 0 a 10 puntos.

ANEXO NUM. 1

PIEZAS DE CARACTER OBLIGATORIO (A elegir una de cada instrumento por el opositor)

Clarinete:

- Rhapsodie para clarinete solo: G. Miluccio.
- Concierto núm. 1 en Do menor para Clarinete y orquesta:

L. Spohr.

Tuba bajo:

- Sonata núm. 5: A. Vivaldi.
- Concierto: J. Williams.

ANEXO NUM. 2

T E M A R I O

1. Pentagrama. Líneas adicionales.
2. Claves. Signos de claves y su colocación.
3. Notas. Figuras. Valores y sus equivalencias.
4. Silencios y sus valores.
5. Ligadura, puntillo y doble puntillo. Figuración y efecto.
6. Compases. Sus clases.
7. Líneas divisorias. Doble línea y dónde se aplica.
8. Calderón. Figuración y efecto.
9. Signos de repetición.
10. Síncopas. Sus clases.
11. Notas a contratiempo. Sus clases.
12. Movimiento. Términos para indicarlo y su significado.
13. Alteraciones. Su significado y explicación.
14. Tono y semitono. Definición.
15. Tonalidad. Formación de la misma.
16. Alteraciones propias y accidentales.
17. Grados de la escala. Su denominación.
18. Escala diatónica de Do. Distribución de tonos y semitonos.

19. Tipos de escalas del modo menor.
20. Intervalos. Sus clases.
21. Inversión de intervalos simples.
22. Consonancia y disonancia. Sus clases.
23. Tabla de intervalos. 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a, 5.^a, 6.^a, 7.^a, 8.^a.
24. Acordes. Definición y tipos.
25. Inversión de acordes.
26. Grupos de valoración irregular. Definición y clases.
27. Trémolo. Su significado.
28. Notas de adorno.
29. Mordentes. Sus formas.
30. Apoyatura. Sus formas.
31. Grupetos. Tipos e interpretación.
32. Fermata. Cadencia.
33. Agógica. Definición y matices.
34. Términos agógicos.
35. Dinámica. Definición y matices.
36. Términos dinámicos.
37. Trino. Preparación y resolución.
38. Ligado. Su significación.
39. Picado. Su significación.
40. Picado ligado. Su significación.
41. Stacatto. Su significación.
42. Subrayado. Cómo debe interpretarse.
43. Acento. Forma de interpretación.
44. Sforzando. Forma de interpretación.
45. Términos que afectan al carácter y expresión musical.
46. Escala cromática. Cómo se puede formar.
47. Escala pentatónica.
48. Diapasón.
49. Metrónomo.
50. Afinación. Temperado.

Málaga, 30 de noviembre de 2005.- La Tte. de Alcalde Delegada de la Organización, Personal y Calidad de los Servicios, por delegación de la Junta de Gobierno Local, Carolina España Reina.

AYUNTAMIENTO DE MARACENA

ANUNCIO de bases.

Don Julio M. Pérez Martín Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Maracena,

Hace saber: Que por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de diciembre de 2005 se aprueba la siguiente:

CONVOCATORIA Y BASES QUE HAN DE REGIR EL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR SIETE PLAZAS DE AUXILIARES ADMINISTRATIVOS VACANTES EN LA PLANTILLA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARACENA, INCLUIDAS EN LA AMPLIACION DE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO PARA 2005

1. Plazas objeto de la convocatoria.

Es objeto de la presente convocatoria la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de 7 plazas de Auxiliar Administrativo, de las que 4 plazas corresponden al turno de promoción interna, y 3 al turno libre, todas ellas vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Maracena, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, e incluidas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el año 2005 y de acuerdo con el artículo 8.º C) del Acuerdo Regulador de las Relaciones Laborales entre la Corporación y el Personal Funcionario de Carrera e Interino del Ayuntamiento de Maracena.